



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



## COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

OFICIO NÚMERO MX09.INFODF/6CCD/11.11/906/2021

Ciudad de México, 19 de octubre de 2021

**ASUNTO: CONVOCATORIA A LA 1ª SE DE LA CGAYTP**

### **Integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva P r e s e n t e s**

Estimadas y estimados colegas:

Con fundamento en las disposiciones previstas por el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4; 5; 23; 44; 20, fracción I; 22, fracción II; 24; 25; 26; 45; 51; 52; 54; 55; 56; 57; 58; 62; 63 y 74 de los *Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales* (referidos en adelante como Lineamientos) emito la presente:

### **CONVOCATORIA**

Para participar en la **Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP)** del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT). Esta sesión está programada para realizarse el **martes 26 de octubre** del año en curso, a las **11:00 h** (tiempo del centro). Esta sesión se efectuará en modalidad remota, a través de la Plataforma *Zoom*, y se transmitirá en vivo por internet. Los datos para conectarse a la sesión son los siguientes:

*Enlace:*

<https://us02web.zoom.us/j/84055291819?pwd=MHI0UjBiOW9Jc051Um10L3pvc21UQT09>

*ID de reunión: 840 5529 1819*

*Código de acceso: 581789*

Apreciaría mucho tengan la amabilidad de conectarse a la sesión diez minutos antes de la hora citada, a fin de estar en posibilidades de comenzar con oportunidad. En caso de no reunirse el quórum necesario para iniciar la sesión a la hora fijada, se establecerá un término de espera para integrarlo (un máximo de 30 minutos), transcurrido el cual se procederá conforme a las disposiciones del artículo 62 de los referidos Lineamientos.

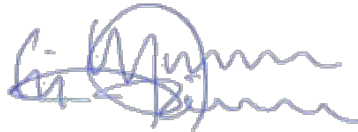
En consecuencia, en caso de no contarse con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente, por este mismo medio, para instalar ulteriormente la sesión a las 11:30 horas (hora Ciudad de México), en el mismo lugar y con el orden del día establecido, previa declaración de que no se cuenta con el quórum necesario, al transcurrir el tiempo señalado en el párrafo precedente.

Adjunto la propuesta de orden del día, con el detalle de los temas a abordar en la sesión. Por tratarse de una sesión extraordinaria, y conforme a las disposiciones del artículo 58, segundo párrafo, de los multicitados Lineamientos, no se considera la incorporación de temas adicionales o el tratamiento de asuntos generales.

Apreciaría dirigir su gentil confirmación de asistencia a la sesión convocada a quien suscribe y al Secretario de la Comisión, Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

En espera de tener el gusto de saludarles en esta reunión, me despido con un saludo cordial.

Muy atentamente,



**María del Carmen Nava Polina**

**Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT**

y Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales  
y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

c.c.p. **Luis Gustavo Parra Noriega**, Comisionado del Infoem y Secretario de la CGAyTP-SNT, para su conocimiento.

**Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del SNT, para su conocimiento.